



Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas  
Núm. de oficio UCCPC/034/2025

**Asunto:** Notificación de la Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento Integral de Aeronaves Tripuladas y No Tripuladas, Embarcaciones Menores y Mayores Para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio 2025.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2025.

José Luis Espinosa Espinosa  
Director de Suscripción Patrimonial  
Agroasemex, S.A.  
Presente

La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente, documento que puede ser consultado en la página de internet de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno <https://www.gob.mx/buengobierno>. Asimismo, se hace del conocimiento que los datos personales que proporcione serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tiene el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en esta Secretaría, por el incumplimiento de las obligaciones que advierte de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultado en la dirección electrónica siguiente: [https://www.gob.mx/aviso\\_de\\_privacidad](https://www.gob.mx/aviso_de_privacidad)

Se emite la presente con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sexto párrafo del artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y sexto párrafo del artículo 4 de su Reglamento, así como el inciso b) del numeral primero del Oficio Circular mediante el cual se emiten diversas directrices para los Oficiales Mayores de las dependencias y equivalentes en las entidades de la Administración Pública Federal y titulares de los Órganos Internos de Control, que deberán observarse en las contrataciones que se realicen entre entes públicos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de noviembre de 2017.

De conformidad con el Dictamen de Procedencia de fecha 31 de enero de 2025, emitido por quienes suscribieron el Acuerdo de Consolidación para la **Contratación Consolidada del Servicio de Aseguramiento Integral de Aeronaves Tripuladas y No Tripuladas, Embarcaciones Menores y Mayores Para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el Ejercicio 2025**, de fecha 14 de noviembre de 2024, le informo que acreditó y cuenta con la capacidad técnica, material y humana, y derivado de la evaluación legal, técnica y económica a la propuesta presentada por su representada, se desprende que cumple con los requisitos solicitados, por lo que se le notifica la asignación de las 4 partidas correspondientes al Servicio de Aseguramiento Integral de Aeronaves Tripuladas y No Tripuladas, Embarcaciones Menores y Mayores, descrito en este oficio.

#### Condiciones de contratación

Agroasemex, S.A., deberá proporcionar los servicios de acuerdo con los que establece el **Anexo Técnico** y los Apéndices, documentos que se adjuntan a la presente asignación.

#### Vigencia de los contratos

La vigencia de los contratos o pedidos será a partir las 00:00:01 horas del 01 de febrero del 2025 y hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2025.

#### Formalización del contrato o pedido

Con la presente asignación, Agroasemex, S.A., se obliga a formalizar los contratos específicos, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente notificación, para lo cual en el Apéndice 3, se relacionan los Datos de los Administradores de Contrato y domicilios para la formalización de los instrumentos jurídicos.





Agroasemex, S.A., deberá presentar y entregar la carta cobertura a más tardar 1 día natural posterior a la emisión del presente oficio de adjudicación, pudiendo ser de forma física o mediante correo electrónico con un tiempo de vigencia mínimo de 30 días naturales, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en la que manifieste que quedarán amparados todos los bienes correspondientes, en tanto se emitan las pólizas correspondientes a cada una de ellas, de acuerdo al Anexo Técnico numeral X. Carta Cobertura.

Asimismo, se incluye la siguiente información:

- ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
- ANEXO 2. DEMANDA AGREGADA Y ADJUDICADA POR PARTICIPANTE.
- ANEXO 3. NÚMEROS DE CONTRATOS.
- APÉNDICE I. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO POR PARTIDA.
- APÉNDICE II. DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES.
- APÉNDICE III. DEMANDA AGREGADA.
- APÉNDICE IV. ADMINISTRADORES DE CONTRATO.

Por último, no omito mencionarle que, con la recepción de la presente asignación, su representada se encuentra obligada a cumplir con el servicio, de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico y sus Apéndices, así como a la propuesta presentada.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES PÚBLICAS CONSOLIDADAS  
LIC. OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ.

c.c.p. Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaria de Egresos de la SHCP.

Lic. Bertha Salas Castañeda. -Titular de la Unidad de Planeación e Investigación de Mercado.

JMR/CJSS





**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas

Núm. de oficio UCCPC/ **038** /2025

Asunto: Aviso de adjudicación Aseguramiento  
Aeronaves 2025.

TITULARES DE LAS UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS U  
HOMÓLOGOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
PRESENTE

Ciudad de México, a 31 de enero de 2025.

Con fundamento en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sexto párrafo del artículo 1º, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, artículo 4, de su Reglamento,

Se hace de su conocimiento que hoy 31 de enero de 2025, se adjudicó al proveedor AGROASEMEX, S.A, la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE AERONAVES TRIPULADAS Y NO TRIPULADAS, EMBARCACIONES MENORES Y MAYORES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2025", con vigencia a partir de las 00:00:01 horas del 01 de febrero de 2025.

Para el efecto, se comunica que, la carga del procedimiento en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet se realizará a la brevedad, lo cual será notificado por esta misma vía.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE COMPRAS Y  
CONTRATACIONES PÚBLICAS CONSOLIDADAS

C.c.p.- Lic. Bertha Salas Castañeda. – Titular de la Unidad de Planeación e Investigaciones de Mercado. – Presente.  
OBH/MMM/IKJO



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**

Plaza de la Constitución S/N, Edificio E. Piso 4. colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066, Tel: (55) 3688 1100, Ext. 81154

